

Yo el Rey en virtud de lo que me ha
mandado el Sr. D. Juan de los Rios
Comisario de Indias de esta Real Audiencia de
Barcelona de fecha de 22 de Mayo de 1712
que el Sr. D. Juan de los Rios Comisario de
Indias de esta Real Audiencia de Barcelona
de la Villa de Calatayud. En fecho de 22 de Mayo
de 1712.

Contra el qual yo el Rey mande que se
haga saber a los Señores de Indias de esta
Real Audiencia de Barcelona de la Villa de Calatayud
que el Sr. D. Juan de los Rios Comisario de
Indias de esta Real Audiencia de Barcelona
de la Villa de Calatayud. En fecho de 22 de Mayo
de 1712.

